



LA UNIÓN DIGITAL DE ALMERÍA

Mayo 2009
Digital. Nº 6



Más de 3.500 personas salen a la calle el 1º de Mayo

Con el lema ‘Frente a la crisis: empleo, inversión pública y protección social’ los sindicatos UGT y CCOO de Almería han salido a la calle respaldados por más de 3.500 personas con motivo de la celebración del 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo.

Según el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez, “esta jornada supone una posibilidad única de apostar por el cambio de un modelo productivo que no prime sólo el beneficio empresarial y la socialización de las pérdidas, sino la socialización de las ganancias”. Ginel aseguró, “en tanto este sistema afecta a todos y a todas, este día es una reivindicación y una apuesta por un nuevo modelo productivo que sea sostenible y sostenido en el tiempo”. Así mismo, advirtió que “para quienes preguntan dónde están los sindicatos, les decimos que estamos aquí. Y estamos para reclamar que en el modelo económico actual el trabajador y trabajadora deben ser el centro y participar de los beneficios con justicia e igualdad.



Fueron numerosas las pancartas reivindicativas que se pudieron ver en la manifestación



Algunos de los momentos más destacados de esta celebración

Más de 200 delegados/as de UGT Almería participan en la primera Euromanifestación

“Combatir la crisis. Lo primero, el empleo”



Madrid se visitó de rojo durante unas horas

Más de 200 delegados/as de UGT Almería participaron, el pasado 14 de mayo, en la euromanifestación convocada por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), que tuvo lugar en Madrid bajo el lema ‘Combatir la crisis. Lo primero, el empleo’. La protesta, que partió a las 12.00 horas desde la Plaza Colón, se celebró casi simultáneamente en otras ciudades europeas como Berlín, Bruselas y Praga.

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha tomado la ofensiva para reclamar la implementación de un nuevo compromiso social en Europa a través de un plan que contempla cinco planes fundamentales:

- Un programa de recuperación ampliado que permita crear más y mejores empleos, proteger el empleo en la industria clave, invertir en tecnologías nuevas y sostenibles y conservar los servicios públicos fundamentales.

- Mejores sueldos y pensiones, un estado de bienestar más sólido, mayores prestaciones para proteger el poder adquisitivo y derechos de participación reales a fin de dar impulso a la economía.

- Poner fin a las decisiones tomadas recientemente por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que favorecen las libertades del mercado en detrimento de los derechos fundamentales y los convenios colectivos, mediante la ratificación de los objetivos sociales del mercado interior, garantizando al mismo tiempo la igualdad de trato e igual remuneración para los trabajadores migrantes ‘desplazados’..

- Regulación efectiva de los mercados financieros, una distribución equitativa de la riqueza y no caer nuevamente en el capitalismo de casino o en la dinámica a la que han estado acostumbrados los mercados financieros en los últimos 20 años.

- Un banco central europeo

comprometido con el crecimiento y el pleno empleo y no dedicado únicamente a mantener la estabilidad de los precios.

“No podemos pasar por alto que los trabajadores y trabajadoras, sin tener culpa ninguna, están pagando un precio muy alto por la temeridad y avaricia excesivas del mundo empresarial, particularmente de los bancos; el desempleo aumenta de manera vertiginosa, el trabajo precario y la pobreza se extienden, el poder adquisitivo se desploma y la deuda pública se incrementa” ha señalado el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez.

“El objetivo de esta campaña es obtener un compromiso social por parte de los gobiernos de Europa para que las medidas que adopten para salir de la crisis no perjudiquen a los trabajadores, que son las principales víctimas de una crisis que no han provocado” ha manifestado el secretario general de UGT Almería, José Ginel.

UGT Almería retoma su programa de Integración y Asesoramiento Sociolaboral para Inmigrantes

UGT Almería ha reanudado su programa de Información y Asesoramiento Sociolaboral para Inmigrantes, destinado a favorecer la integración sociolaboral de los trabajadores inmigrantes. Este programa subvencionado por el IM-SERSO y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), tiene como principal objetivo promover la integración laboral de las personas inmigrantes que se encuentran en situación regular, ofreciéndoles posibilidades de inserción mediante itinerarios integrados individualizados y oportunidades de empleo.

El programa apuesta por el

desarrollo personal de los trabajadores como base para lograr el objetivo último de integración, valiéndose de las acciones formativas como principal recurso de trabajo. Concretamente, se divide en varias actividades, que incluyen desde la entrevista individualizada (que supone la primera toma de contacto con la persona beneficiaria), hasta el seguimiento individualizado de las inserciones laborales que se consoliden.

En cuanto a las acciones de formación, el programa contempla dos tipos: una formación previa en materia social y laboral, cuyo principal objetivo es ofrecer a los trabajadores tanto las principales claves culturales que les faciliten el trato y la comunicación con la población

autóctona en sus diferentes niveles, como la información laboral básica acerca de sus derechos y obligaciones como trabajadores. La formación posterior está destinada a la cualificación profesional de estos trabajadores en los principales sectores de actividad demandantes de mano de obra. Así las acciones de formación ocupacional constituyen uno de los principales instrumentos para lograr el objetivo de inserción laboral.

Cualquier persona que necesite información o asesoramiento, puede acudir al Centro de Información y Asesoramiento Sociolaboral para Inmigrantes situada en la sede de UGT en la capital (Edificio Sindical, c/ Javier Sanz, 14, planta 2).

UGT Almería defiende un apolítica de garantía y mejora del poder adquisitivo de los salarios

Almería, con respecto a los meses de marzo, ha sufrido durante abril un leve aumento del IPC (1,0%), colocando su índice en el 106,2. Estos datos colocan a Almería (-0,3%) como una de las provincias andaluzas en las que el nivel general de precios ha bajado en mayor medida a lo largo de 2009, situándose con una inflación interanual negativa (-1,2%), presenta la mayor diferencia con la media autonómica.

En referencia a estos nuevos datos, el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez ha destacado que “el descenso de la tasa de inflación se debe básicamente a la caída generalizada del consumo, como consecuencia de la actual si-

tuación de la actividad económica y del empleo. Ante esta situación, UGT defiende una política de garantía y mejora del poder adquisitivo de los salarios, con el fin de estimular la demanda, y lograr la tan ansiada recuperación de la economía y el empleo”.

“Para UGT es prioritario reactivar la economía y el consumo a través de la protección del poder adquisitivo de los salarios, de tal forma que se evite una mayor destrucción de empleo, pero también es necesario garantizar el flujo de crédito a las familias, empresas y autónomos” ha resaltado el máximo responsable de UGT en Almería, quien ha añadido que “además, es urgente intervenir para transformar el modelo productivo que ha seguido

la economía española hasta la fecha y que es responsable, en gran medida, de la situación por la que atravesamos: debemos apostar por una base industrial sólida que invierta en I+D+i, por mejorar el sistema educativo y por vincularlo más y mejor al sistema productivo, además de consolidar y ampliar nuestro sistema de protección social”.

“Aunque algunas de las medidas puestas en marcha están logrando dar sus frutos, dichos resultados todavía no se plasman lo suficiente en el mercado laboral. Por tanto, es necesario continuar reivindicando la puesta en marcha de medidas dirigidas al mantenimiento del empleo y de la protección social” ha concluido el secretario general de UGT Almería.

UGT Almería ratifica aplazar su XI Congreso Provincial al mes de septiembre

El aplazamiento ha sido aprobado por unanimidad

El Comité Extraordinario de UGT Almería ha aprobado hoy por unanimidad el aplazamiento del XI Congreso Provincial al próximo mes de septiembre. En concreto, el cónclave provincial se celebrará el próximo 22 de septiembre, una vez que haya tenido lugar el IX Congreso regional de UGT Andalucía.

Este aplazamiento viene motivado por un requerimiento del sindicato a nivel confederal y regional para posponer los ocho congresos provinciales una vez que el comité extraordinario de UGT Andalucía celebrado el pasado 11 de mayo, aprobase por unanimidad posponer su IX Congreso al 10, 11 y 12 de septiembre de 2009. Con este respaldo, el sindicato se da tiempo para “modernizarse” y “prepararse” para una nueva etapa que, sin duda, “viene marcada por la crisis”, aseguró el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez.



Pepe Ginel durante su intervención en el Comité

UGT Almería reclama nuevas medidas para la reactivación económica y mejorar la protección social

Almería (67,08%), al igual que los meses anteriores, se sitúa como la provincia donde más ha crecido el paro en los últimos 12 meses. El número de parados se sitúa en 57.753 desempleados/as, un 2,22% más que en el mes de marzo, lo que representa 1.254 personas. Sectorialmente, el paro aumenta en todos, situándose a la cabeza el sector servicios con 452 desempleados más. La afiliación a la Seguridad Social continúa descendiendo, la media de afiliaciones en este mes ha sido de 16.829, un 8,35 % menos que el mes anterior.

Tras conocer estos datos, el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez insistió en que “el origen de la crisis económica no están en el mercado laboral ni en la legislación laboral y sí en la actual estructura de producción, por eso, no se puede resolver mediante reformas laborales, sino con un cambio en el modelo productivo”.

Por otro lado, el secretario general de UGT Almería apuntó que “es imprescindible el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores y el reforzamiento del conjunto de todas las prestaciones, de esta forma, lograremos reactivar el consumo y conseguir acelerar la salida de esta crisis”, quien ha reiterado que “es fundamental defender la protección de los trabajadores en paro, el impulso de las políticas públicas para evitar la destrucción de empleo y pedir el cambio de modelo productivo, haciéndolo menos dependiente de la construcción de viviendas y del consumo de las familias. Igual-

mente debemos lograr asentar los pilares de dicho modelo, sobre la educación, la innovación, el impulso de las políticas industriales, medioambientales y energéticas”.

“Se ha de continuar protegiendo a las personas que hayan podido agotar las prestaciones por desempleo, ampliando la cobertura económica de los desempleados, reforzando el nivel contributivo y asistencial de las prestaciones mediante la modificación y flexibilización de los requisitos de acceso a las mismas” manifestó Ginel, apuntando que “se deben incrementar los periodos de prestación; suprimir el requisito de responsabilidades familiares para que los menores de 45 años puedan acceder al subsidio por desempleo; y ampliar la renta activa de inserción”.

Así mismo, el máximo responsable de UGT en la provincia manifestó que “es cierto que los efectos del Plan Extraordinario para la Mejora de la Empleabilidad de las Personas Demandantes de Empleo (MEMTA), el Plan Proteja y el Fondo Estatal para la Inversión Local empiezan a notarse, no obstante, esperamos que la completa puesta en marcha de los proyectos repercute más directamente en la creación de puestos de trabajo y, por ende, en la bajada del paro”.

Finalmente, el secretario general de UGT Almería, José Ginel afirmó que “desde el UGT vemos muy positivo que se retomen las negociaciones para sentar las bases del VII Acuerdo de Concertación Social, en el que se deberá dar prioridad a la creación y el mantenimiento del empleo y tendrá que establecer estrategias para la salida de la crisis”.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

UGT Almería reivindica su espacio en la Jefatura de la Policía Local

Durante una hora, la Unión General de Trabajadores se concentró ante la puerta de la Jefatura de la Policía Local de Almería, en señal de protesta por el traslado forzoso e injustificado de las dependencias de la Sección Sindical de la Federación de Servicios Públicos de UGT en dicha Jefatura.

La secretaria general de la Sección Sindical de FSP UGT en el Ayuntamiento de Almería, Rosa M^a Cobos manifestó que “con esta concentración mostramos nuestra más profunda indignación por el injustificado traslado y desalojo de la oficina que venimos ocupando en la primera planta de la Jefatura de la Policía Local de Almería desde hace más de diez años”, quien ha explicado que “este traslado no tendría mayor importancia si no se produjese en el contexto actual, que nos lleva a pensar que se está tratando de aislar a esta sección sindical enviándonos

a la azotea, con el objetivo último de reducir nuestra capacidad operativa”.

Así mismo, la máxima responsable sindical de FSP UGT Almería destacó que “creemos que el cambio de ubicación no responde a ninguna reorganización de las sedes sindicales, de hecho hay otros sindicatos que actualmente gozan de un espacio mucho más amplio y a día de hoy no tenemos conocimiento de que vayan a ser trasladados de lugar”. “Concretamente, la oficina ocupada por la sección sindical de UGT en la Jefatura de la Policía Local apenas supera los cinco metros cuadrados, sin embargo está situada un punto muy estratégico, en el que el acceso de todo el personal es muy bueno” detalló Cobos. La sección sindical ha mantenido varias reuniones para trasladar al Superintendente el malestar de la sección sindical de UGT por esta reubicación, unas reuniones que no han obtenido



Cobos atendiendo a los medios asistentes

ningún resultado. En este sentido, Cobos ha resaltado que “como viene sucediendo en los últimos tiempos, una vez más se vuelve a la política de los hechos consumados, optándose por la imposición, en contraposición con la actitud dialogante que en todo momento se muestra desde UGT”.

Finalmente, la responsable Sindical solicitó al alcalde que tome medidas que den solución a esta situación.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

FSP UGT Almería protesta por lo incumplimientos de Aqualia con el personal transferido del Ayuntamiento de la capital



Fueron muchos los asistentes a esta concentración

La Unión General de Trabajadores se ha concentrado ante la puerta de la Oficina de Aqualia en la capital, en señal de protesta por el incumplimiento que en materia económica está sufriendo el personal laboral transferido del

Ayuntamiento de Almería a dicha empresa.

Como afirmó el Presidente del Comité de Empresa en Aqualia, José Balastegui, “estamos aquí para denunciar que la empresa está incumpliendo, desde octubre de 2008, con los pagos correspondientes al complemento de productividad variable, de 700 euros anuales, a cerca de una veintena de trabajadores”, quien añadió que “pedimos algo muy sencillo, que los derechos del personal trasferido por el Ayuntamiento de Almería a Aqualia sean respetados y que nos dejen trabajar dignamente por la ciudad de Almería”. “Ya está bien de que la empresa nos utilice, sólo pedimos que se cumpla el pliego de condiciones al igual que nosotros cumplimos con nuestro trabajo como personal del Ayuntamiento” reclamó el representante de FSP UGT Almería en Aqualia.

Finalmente, Balastegui manifestó que “se pretende que el personal trasferido del Ayuntamiento pase a pertenecer a la empresa privada, algo que no vamos a consentir, estamos dispuestos a llegar a donde haga falta, seguiremos asistiendo a los Plenos del Ayuntamiento y si en Junio no se ha llegado a una solución no descartamos adoptar otras medidas más extremas”.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)

Se desarrolla el Acuerdo de Interinos

Reunida la comisión de seguimiento del Acuerdo de 23 de marzo de 2009 para la ordenación de la Función Pública Docente y el acceso a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad, FETE – UGT ANDALUCÍA y la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, han desarrollado diversos aspectos de dicho acuerdo.

Como ha señalado la secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo, “valoramos muy positivamente el trabajo realizado por la Comisión, ya que consideramos que mediante estos procedimientos y las ofertas públicas de empleo, además de respetar los criterios de igualdad, mérito y capacidad, se garantiza no sólo un sistema que proporciona más igualdad a la hora de acceder a un puesto de trabajo en régimen de interinidad, sino que también se considera el esfuerzo y trabajo del personal interino a través de la valoración de la experiencia docente”.

Así mismo, la responsable sindi-

cal ha añadido que el acuerdo, por tanto, se va a aplicar “sólo a los futuros interinos del sistema”, que accederán al mismo y se ordenarán según dos criterios: “sacar al menos un 5 en el correspondiente examen de oposición y según la experiencia docente que acumulen”. Así, a los aspirantes a entrar en el empleo público, mediante dicho acuerdo, “se les garantiza un sistema de ingreso en la interinidad a través de los criterios de igualdad, mérito y capacidad que rigen para el empleo público”

Mediante este Acuerdo, la Administración educativa andaluza se ha comprometido a sacar unas ofertas de plazas para oposiciones lo suficientemente generosas que permitan que el volumen de interinos descienda a los porcentajes lógicos en cualquier administración pública, entre un 5% y un 8%, y no un 20%, como sucede actualmente. Esto, a juicio de la representante sindical, “permitirá que sean más los que accedan a la condición de funcionario”, ha manifestado Vidal Salcedo.

FSP

Clausura Curso Prevención Riesgos Laborales

La Federación de Servicios Públicos (FSP) UGT Almería clausuró el curso ‘Prevención de Riesgos Laborales. Los accidentes de Trabajo’.

Este curso, de 150 horas semipresenciales, ha sido impartido por Asunción Sánchez Baños, Diplomada en Graduado Social y Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería (SAS). Entre los contenidos que se han desarrollado destacan conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Riesgos Laborales, Accidentes de Trabajo, Ley General de Seguridad Social y cómo prevenir accidentes. Por su parte, la Secretaria General de Formación de FSP UGT Almería, Gloria Martínez Lirola ha destacado que “lo que pretendemos desde UGT Almería con estos cursos es formar en aquellas materias que puedan afectar directamente al desarrollo de su trabajo y que son muy importantes a la hora de mejorar su calidad laboral”.

Este curso, dirigido especialmente a personal no sanitario (en activo y desempleado) y organizado por el sector de Formación de FSP UGT Almería, se enmarca dentro de su Plan de Formación Interadministrativo para 2009 y es puntuable en las bolsas del SAS en Almería.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

Laudo Arbitral a favor de los trabajadores

Desde la aprobación del vigente VI Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, los trabajadores que prestasen servicio en domingo o festivo podrían optar entre percibir el complemento por trabajo en domingo o festivos, o bien obtener un descanso adicional con la posibilidad de unirlo al periodo de vacaciones.

Como consecuencia de optar por parte de los trabajadores por unir las compensaciones de descanso adicional al periodo vacacional, la Administración no tuvo en cuenta su repercusión en los calendarios laborales de los centros de ella dependientes, procediendo a limitar el disfrute de este derecho. Tras múltiples reuniones con los representantes de los trabajadores, miembros de los Comités de Empresa correspondientes, y las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía afecta-

das, el resultado de las negociaciones al respecto fue infructuoso, procediendo a la interposición de Conflicto Colectivo por parte de la representación social.

El Sercla, como consecuencia del Conflicto Colectivo interpuesto por UGT, CC.OO y CSIF, ha dictado un Laudo Arbitral dando la razón a los trabajadores en la interpretación del art. 26.3 y 26.4 del VI Convenio Colectivo, quedando claro que es el trabajador quien tiene la potestad de decidir cuándo disfrutar los días por compensación y el derecho a unirlos a las vacaciones anuales; y que no pueden denegarse por la Administración en base a necesidades del servicio. Este Laudo referido es de obligado cumplimiento para la Administración y se puede consultar en la página web de la FSP UGT de Almería.

Por todo ello, el sindicato UGT felicita a los trabajadores afectados y se congratula porque la defensa de los derechos de los trabajadores sea efectiva.

METAL, CONSTRUCCIÓN Y AFINES (MCA)

“La patronal sigue enriqueciéndose a costa de los trabajadores”

Almería cuenta con los salarios más bajos de toda la región

MCA UGT ha denunciado que los convenios colectivos relativos a este sector productivo “se encuentran paralizados en Andalucía, por lo que estamos hablando de más de trescientos mil trabajadores que están dejando de percibir un dinero que es legítimamente suyo”, ha afirmado el secretario regional de Política Sindical de MCA, Manuel Megías, matizando que “se trata de una apropiación indebida por parte de la patronal que además se está ahorrando mucho dinero en cotizaciones a la Seguridad Social”.

En concreto, en el relativo a la construcción, el convenio que afecta a la provincia cuenta con una vigencia desde el 2008 hasta el 2011, sin embargo “el empresariado se niega a actualizar las tablas salariales, es decir, un aumento salarial del 3,5%, algo parecido a los convenios que afectan a la madera y los derivados del cemento, con un 3,3% y un 3,4% de incremento respectivamente”, ha añadido Megías.

Esta negativa está produciendo un ahorro para los empresarios de siete millones y medios de euros solo en Almería, una cifra que aumenta hasta los ochenta y ocho millones en el conjunto andaluz. En números individualizados, desde enero de este año, momento en el que deberían haber quedado actualizadas dichas tablas, hasta abril, cada trabajador ha sufrido una merma económica de unos doscientos euros de media, “una vez más, asistimos como los que pagan el pato de la crisis son los trabajadores, dado que los empresarios siempre aplican la misma receta ya sea en tiempos de bonanza como de recesión, el asunto es que ellos nunca pierden, mientras que los empleados de este sector se van a la calle y los que se quedan están viendo como siquiera reciben lo que es suyo por derecho”

Por su parte, el secretario de Política Sindical de MCA en Almería, Diego Frías, ha añadido que “en nuestra provincia contamos con el agravante de contar con los salarios más bajos de toda la región; no sólo nos hemos tenido que pelear por la equiparación salarial sino que ahora recibimos como respuesta esta actitud infame por parte de toda la patronal andaluza. En definitiva, ante nuestra buena voluntad de negociar no responden con la indignante posición especulativa propia de empresarios sin escrúpulos”.

“Estamos ya cansados de tener todos los días a cientos de trabajadores que han perdido su empleo, se trata de un sector muy volátil en el que los empleados cambian constantemente de empresas, por lo que, cuan-



Los representantes sindicales informando de la situación real del sector

do no se respetan sus derechos, o bien no los reclaman o si lo hacen se encuentran con la negativa rotunda de los empresarios” ha reseñado

Otro de los asuntos que no se ha querido dejar pasar es el hecho de que la negociación de los convenios ya está cerrada en 34 provincias españolas, “ninguna de ellas andaluza, por lo que es claro que la estrategia conjunta de la patronal regional es dilatar el proceso todo lo posible y seguir ahorrando millones de euros ilegítimamente”, continúa Frías. Por otro lado, desde la vertiente social se está creando un grave conflicto ya que “este asalto a los bolsillos de los trabajadores provoca una disminución en el consumo y, por tanto, a la cadena económica de la provincia y de la región”

Del mismo modo, son otros muchos los convenios que están en la misma situación, ya vencidos o aún sin negociar, “no todos pertenecientes al sector de la construcción, sino también de otras ramas como el comercio, la hostelería o el transporte, por lo que vemos que se trata de un frente común de toda la patronal “que pretende seguir utilizando un argumento falaz e inexistente, como es el caso del IPC real, para no cumplir lo pactado entre las partes”, ha añadido Frías, quien ha finalizado señalando que de no producirse dichas negociaciones ya este verano, con la apertura de las mesas de negociación se producirá un conflicto colectivo en primer lugar, calendarios de movilizaciones y una judicialización del asunto. “Por supuesto, no descartamos una huelga en el sector si nos vemos obligados a ello”, concluyen los responsables sindicales.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS (FeS)

Cursos gratuitos de formación para trabajadores

La Federación de Servicios (FES) de UGT Almería organiza once cursos gratuitos para trabajadores, en el marco de su actividad dirigida a promover la formación entre los almerienses. Dentro de esta variada oferta formativa, se encuentran cursos de Escolta privado, RCP Básico, Mantenimiento y Conservación de Jardines, Atención Geriátrica, Vigilante de Seguridad, Protección y Seguridad: Violencia de Género, Vigilante de seguridad, Análisis e Interpretación de balances, Prevención de incendios y evacuación, Operador de equipos radiológicos, Seguridad Vial: Carnet Tipo B, Contratos, nóminas y seguridad social, Mantenimiento y conservación de jardines, Aplicación Prod. Fitosanitarios Niv. Cualif., RCP Básico y Escolta Privado.

El plazo de preinscripción de todos los cursos permanecerá abierto hasta el comienzo de los mismos, y se desarrollarán en la Escuela Sindical de Formación de UGT, situada en la calle Haza de Acosta número 50. Todos aquellos trabajadores interesados en realizar estos cursos pueden recoger y entregar su ficha de inscripción en la sede de la Federación de Servicios (FeS) de UGT Almería, en la calle Javier Sanz 14, 2ª planta.

Para más información, contactar con el teléfono 950 25 10 34 o a través del correo electrónico formacionfesandalucia@gmail.com o fes@almeria.ugt.org.

Estos cursos de carácter presencial, tienen en su mayoría un cupo máximo de 15 alumnos/as, una duración mínima de 30 horas y una máxima de 180, y son los siguientes: Atención Ge-

riátrica, Protección y Seguridad: Violencia de Género, Vigilante de seguridad, Análisis e Interpretación de balances, Prevención de incendios y evacuación, Operador de equipos radiológicos, Seguridad Vial: Carnet Tipo B, Contratos, nóminas y seguridad social, Mantenimiento y conservación de jardines, Aplicación Prod. Fitosanitarios Niv. Cualif., RCP Básico y Escolta Privado.

FeS

Elecciones en Cruz Roja

La Unión General de Trabajadores de Almería ha ganado las elecciones sindicales celebradas en Cruz Roja de Almería, concretamente de los/as cinco delegados/as a elegir en este proceso, la candidatura presentada por la Federación de Servicios (FeS) de UGT Almería ha obtenido cuatro delegados/as de personal frente a uno obtenido por CSIF. Este resultado ha mejorado la situación de UGT, fortaleciéndolo, ya que hasta ahora tenía tres de los cinco delegados/as.

Según la Federación de Servicios de UGT Almería, los trabajadores de Cruz Roja en la provincia de Almería han apostado claramente por la opción de la UGT después de sopesar el trabajo sindical desarrollado durante los últimos cuatro años, y las perspectivas de su desarrollo en el futuro.

Finalmente, FeS UGT Almería agradece a todos los trabajadores y trabajadoras de Cruz Roja Almería la participación y el apoyo dado a UGT en estas elecciones sindicales, al tiempo que felicita a los delegados y delegadas elegidos.

FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS Y AFINES (FIA)

UGT Almería consigue soluciones para los trabajadores de Elsur

UGT Almería se muestra satisfecha por el resultado de las últimas reuniones mantenidas con la dirección de la Empresa Mixta de Servicios Municipales Elsur, ya que se ha conseguido la readmisión de los 19 trabajadores que fueron despedidos semanas atrás y un ERE rotativo y suspensivo.

Anteriormente a la reunión con la directiva de la empresa, el Comité de Empresa de Elsur, llegó a un acuerdo para presentar a la Empresa Mixta una petición conjunta, que contemplaba entre otros puntos la readmisión de los 19 despedidos, un ERE con una duración de 18 meses sin que se produzcan despidos masivos en este periodo, que los trabajadores sean despedidos por turnos durante dos meses y medidas de garantía salariales.

Dentro de este acuerdo previo se contemplaba además el sometimiento a la asamblea de Trabajadores del Acuerdo Unitario para su aprobación, un apartado que finalmente el sindicato mayoritario en el Comité de Empresa (CC.OO) decidió obviar, no contando así con la

ratificación de los trabajadores afectados, algo que UGT Almería lamenta y considera incongruente si tenemos en cuenta el 'posicionamiento' de CC.OO en todo este proceso.

Así mismo, no es esta la única incongruencia que UGT Almería ha observado, ya que hay que recordar que CC.OO se negó en su momento a negociar un ERE rotatorio con la Empresa Mixta, una actitud que no ha hecho más que aletargar la llegada de una solución para estos trabajadores.

Por otro lado, la organización sindical se congratula de que finalmente CC.OO se haya sumado a las propuestas realizadas por UGT Almería, lo que ha conllevado un beneficio palpable para los trabajadores, superándose notablemente las expectativas iniciales de CC.OO.

Finalmente, UGT Almería se muestra satisfecha por el trabajo que ha realizado y que a pesar de las críticas, no ha tenido otro objetivo que conseguir un acuerdo que solventase la situación de esta empresa, consiguiendo que se respeten los derechos de los trabajadores.